

RESOLUCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO NECESARIA PARA LA **REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DESTINADAS AL FOMENTO, SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL ÁMBITO DEL EMPRENDEDIMIENTO Y LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS** EN EL MARCO DEL CONVENIO 2022, DE 21 DE ABRIL , ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, CON OBJETO DE PROMOVER UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ BAJO CRITERIOS DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL, SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL, MEDIANTE EL APOYO A LA INNOVACIÓN Y A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATÉGICOS, **FINANCIADO EN UN 100% POR EL ÁREA DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO, PRODUCTIVO Y SOCIAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.**

#### **EXPTE.DIPUACTIVA2022-CEC.2**

Cádiz, a 22 de junio de 2022.

Dña. Carmen Romero Matute, en calidad de Secretaria General de la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz, y en referencia a las actuaciones destinadas al fomento, sensibilización y capacitación en el ámbito del emprendimiento y la consolidación de nuevos negocios, enmarcadas en el convenio firmado con fecha 21 de abril de 2022, entre la Excm. Diputación provincial de Cádiz y la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz , financiadas en un 100% por el área de coordinación y desarrollo, productivo y social de la Excm. Diputación provincial de Cádiz.

#### **EXPONE**

**Único.** - Que tras recibir correctamente la documentación requerir a la empresa propuesta como adjudicataria en el presente procedimiento de contratación Expte . Dipuactiva2022-CEC.2.

**La Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz****RESUELVE**

Adjudicar con fecha de 22 de junio de 2022, la contratación de la prestación de servicios reseñada con anterioridad a la empresa **OPERA BUSINESS DREAMS S.L.U.**, conforme a lo que a continuación se dispone:

1. Expediente EXPTE.Dipuactiva2022- CEC.2.
2. Objeto del contrato: La prestación de servicios necesario para la realización de actuaciones destinadas al fomento, sensibilización y capacitación en el ámbito del emprendimiento y la consolidación de nuevos negocios.
3. Plazo de ejecución de la prestación de servicios: desde la firma del contrato hasta el 30 de septiembre de 2022.

Forma de pago: Tras la presentación de las correspondientes factura y aceptación de esta por la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz.

Indicar en la misma "Financiado en un 100% por el Área de Coordinación y Desarrollo Estratégico, Productivo y Social de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, en el marco del convenio 2022, de 21 de abril, entre la Excm. Diputación Provincial de Cádiz y la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz, DIPUACTIVA2022. EXPTE.DIPUACTIVA -CEC.2."

4. Procedimiento: Abierto Simplificado.
5. Adjudicación:
  - Fecha Adjudicación: 22/06/2022.
  - Adjudicatrix: **OPERA BUSINESS DREAMS S.L.U.**
  - Importe de la adjudicación:
    - Importe base : 41.950,00 €
    - Importe IVA: 8.809,50 €
    - Importe Total: **50.759,50 €**



Diputación  
de Cádiz

COORDINACIÓN Y DESARROLLO  
ESTRATÉGICO, PRODUCTIVO Y SOCIAL  
Planificación y Estrategia  
en Sectores Económicos



En el importe total se incluye el IVA, impuestos especiales, licencias, tasas, comisiones y demás gastos necesarios para la realización de la prestación de servicios requerida en el presente procedimiento de contratación.



Fdo. Carmen Romero Matute  
Secretaria General CEC